

Escrito por fol

Lunes, 23 de Marzo de 2020 10:30 -

---

Se ha enviado hoy por correo a todos los grupos de trabajo el siguiente punto que hay que realizar y que deberá estar hecho después de Semana Santa, el viernes 17 de abril. Se trata de la relación entre las cuotas de mercado del proyecto de empresa y el umbral de rentabilidad.

Está explicado por el correo. Es importante que todo el alumnado esté pendiente de los correos electrónicos que usa para comunicarse con el profesor.

Gracias

Fernando Pérez. FAG